

# Programa de Desarrollo Regional Región III Centro-Oeste



# ÍNDICE

## DIRECTORIO

**Juan Carlos Romero Hicks**

Gobernador del Estado de  
Guanajuato

**Arturo Núñez Serrano**

Secretario de Desarrollo Social  
y Humano

**Arturo Navarro Navarro**

Subsecretario de Inversión  
Social

**Armando Aranda Delgado**

Subsecretario de Planeación

**Luis Navarro Rábago**

Director General de Promoción  
al Desarrollo Regional

**Luis Mayorga Muñiz**

Director General de  
Planeación Estratégica

**Loreto Medina Flores**

Director de Promoción al  
Desarrollo de la Región III  
Centro Oeste

**José Luis Palacios Blanco**

Presidente del Consejo de la  
Región III Centro Oeste

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA REGIÓN III CENTRO OESTE</b>	<b>4</b>
<b>MARCO DE REFERENCIA</b>	<b>5</b>
<b>Marco Jurídico</b>	<b>6</b>
<b>Estructura organizacional del Consejo</b>	<b>7</b>
<b>VISIÓN</b>	<b>10</b>
<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>11</b>
<b>Percepción Social</b>	<b>11</b>
<b>Datos Estadísticos</b>	<b>13</b>
<b>PLANEACIÓN</b>	<b>21</b>
<b>Objetivos y estrategias</b>	
<b>PROYECTOS 2001</b>	<b>25</b>
<b>PROYECTOS PROPUESTOS 2002</b>	<b>26</b>

**REGION III**

**CENTRO OESTE**



## PRESENTACIÓN

El desarrollo de una nación, entidad o territorio no puede entenderse ajeno a los procesos de participación social, por ello, la actual administración se ha empeñado en consolidar estructuras ciudadanas que junto con el gobierno participen en la definición y construcción del desarrollo integral del estado.

En este sentido podemos hablar de la consolidación del Sistema Estatal de Planeación, en el que las estructuras de participación interactúan para lograr una planeación integral y dinámica en la orientación del desarrollo y donde el Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato (COPLADEG) es parte fundamental al apoyar al ejecutivo estatal en la coordinación de dicho proceso.

Una de las estrategias para abordar el desarrollo es la regionalización, para lo cual se ha delimitado el territorio en seis regiones, conformándose en cada una de ellas un Consejo Regional que promueve e impulsa el desarrollo en función de las características particulares de la delimitación correspondiente.

Es así que los Consejos Regionales, como parte de la estructura del COPLADEG, son la instancia de coordinación de esfuerzos entre los municipios, el estado y la federación y en general entre todos

los actores de la sociedad que confluyen en la región a fin de lograr consenso en las estrategias para impulsar las acciones orientadas al desarrollo.

Los Programas de Desarrollo Regional como instrumentos del Sistema Estatal de Planeación, plasman las intenciones y las directrices que orientarán el desarrollo de las regiones, éstos deberán ser actualizados con la finalidad de impulsar el desarrollo de cada región y lograr una visión integral. Estos programas deberán ser actualizados conforme a la dinámica socioeconómica de cada región con el propósito de tener un panorama claro que facilite el quehacer y gestión de los Consejos.

En este contexto, los Programas de Desarrollo Regional 2000-2006 representan un compromiso y un esfuerzo para dar continuidad al trabajo ciudadano desarrollado por los Consejos; en su actualización han participado diferentes actores del desarrollo de los ámbitos municipal, estatal y federal y son el resultado de la búsqueda de una propuesta de desarrollo participativo, equilibrado, equitativo y sustentable.

Bajo este concepto, los Consejos asumen el compromiso de instrumentar cada uno de los Programas para garantizar la vinculación con la planeación municipal y estatal.

La publicación de los Programas es, por lo tanto, una oportunidad y representa el esfuerzo que cada uno de los integrantes de los Consejos Regionales ha emprendido ante el compromiso que la sociedad les ha conferido, con el anhelo de ser partícipes en la construcción de su propio desarrollo.

Este esfuerzo será trascendente, en la medida que se impulsen las acciones que fortalezcan los procesos de planeación del desarrollo.

**Arq. Arturo Núñez Serrano**

Secretario Técnico del COPLADEG

Febrero 2002





## **MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA REGIÓN III CENTRO OESTE**

### **“Desarrollo Regional Compartido”**

Definir las prioridades de inversión que detonen el desarrollo regional y ciudadanizar las decisiones son el desafío de los Consejos de Desarrollo Regional; es traducir las necesidades percibidas por la sociedad en proyectos de inversión factibles y rentables socialmente.

En el presente año la actual Mesa Directiva, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del estado, diseñó con el pleno del Consejo las líneas estratégicas de la región III a partir del documento “Programa de Desarrollo Regional 1999-2005”. Así, creamos tres nuevas directrices para la región como:

- \* amplia participación social,
- \* el desarrollo social y humano y
- \* defensa de la identidad cultural.

En el presente documento se definen los proyectos de inversión indispensables para atender las prioridades del desarrollo en la región. De esta manera, por primera vez aparecen proyectos con impacto ambiental, educativo y social, prioritarios para la obra pública.

La región III concentra ciertamente a la mayor cantidad de población y producción de PIB del Estado, pero también presenta problemas urgentes

como son: el deterioro ambiental, el rezago educativo, la ineficiencia en el transporte y desaparición de la crisis en la micro-industria lo que nos pone de frente a desafíos mayores.

El Consejo decidió replantear su quehacer para tratar de impactar a los grupos más desfavorecidos y excluidos del desarrollo–para así contribuir al desarrollo integral de la región económico sustentable; por ello es que invitamos a la sociedad a seguir participando a través de los Consejeros del Sector Social y Empresarial para que, junto con los Presidentes Municipales de la región III y el Gobierno del Estado, conformemos un Consejo sólido, visionario, participativo y abierto a la pluralidad de ideas para construir juntos una visión compartida de un futuro mejor para todos.

A nombre de todos los miembros del Consejo.

**Atentamente**

**José Luis Palacios Blanco**  
**Presidente del Consejo Regional**

## MARCO DE REFERENCIA

La región III cuenta con muchas fortalezas que no se han podido reflejar en toda la población, por lo que existe la necesidad de elaborar un diagnóstico que permita realizar una planeación más adecuada para el desarrollo, para que la cobertura de bienes y servicios llegue a todos los habitantes de la región.

Uno de los aspectos más deteriorados es el socio-económico, debido a la falta de una misión y visión clara de la población, lo que ha ocasionado la pérdida de identidad cultural que, finalmente, se traduce en problemas económicos, sociales, políticos y ambientales.

No se ha logrado una integración real entre los actores del desarrollo, por lo que se requiere invertir más en la investigación, la planeación, la formación de líderes sociales, entre otros factores; para que la sociedad participe cada vez más en los diferentes

procesos de operación de los planes y programas de desarrollo regional.

El Consejo de la región III Centro Oeste del Estado de Guanajuato es una instancia de coordinación que tiene como finalidad: impulsar el desarrollo integral de la región a través de la generación, promoción y gestión de proyectos.

Por ello, se dio a la tarea de diseñar un instrumento que permitiera desarrollar de mejor manera esta función.

El Consejo trabaja con el objetivo de asumir su papel dentro del Sistema Estatal de Planeación, como eje vertebral del desarrollo integral de la región y sus municipios; que dé fundamento y continuidad a los proyectos en el mediano y largo plazo, a fin de lograr un desarrollo equilibrado y sostenible para la Región.





## Marco Jurídico

La fuente que obliga al Gobierno del Estado de Guanajuato a promover la elaboración de planes de desarrollo regional es Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato (Artículos 25, 31, 31, 30, 35 y 36) y el reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato (Artículos 65, 66, 67, 69 y 70).

Los programas de desarrollo regional son parte de los instrumentos con los que cuenta el Sistema Estatal de Planeación y se elaboran con la finalidad de impulsar el desarrollo de cada región de la entidad.

Los programas regionales promueven la instrumentación de las políticas sectoriales, institucionales y especiales con visión regional y con perspectiva integral. En su elaboración participan los municipios que integran la región correspondiente a efecto de que se tomen en consideración sus necesidades y propuestas de solución. Se formulan asegurando su congruencia con los lineamientos establecidos en los planes estatales de desarrollo y estatal de Gobierno.

Los Programas Regionales habrán de identificar y estructurar temas prioritarios y estratégicos propios de la región correspondiente; conjuntar esfuerzos de las instancias gubernamentales hacia la región a través del Consejo Regional para el logro de los objetivos; proporcionar enfoque al trabajo de los Consejos Regionales; atender el desarrollo regional con una perspectiva integral y, que abarquen al menos dos municipios.

Su vigencia mínima será de seis años y se actualizarán y evaluarán anualmente por el Consejo Regional con la asesoría del Consejo Técnico del

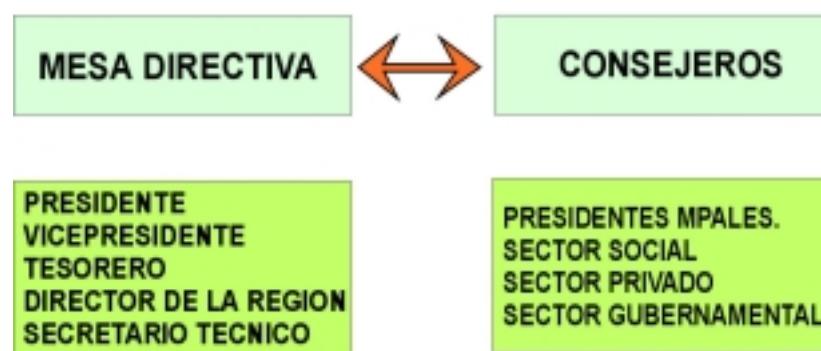
Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato  
**(COPLADEG).**

Una vez aprobados se publicarán en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Por cada Programa de Desarrollo Regional se elaborará un Programa Operativo Anual, que regirán las actividades de cada una de las regiones durante un ejercicio anual y serán la base para la integración de la iniciativa de Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato.

## Estructura Organizacional del Consejo Regional

### ESTRUCTURA DEL CONSEJO



### OPERACION DEL CONSEJO

ASAMBLEA GENERAL



**CONSEJEROS REGIÓN III****Dr. José Luis Palacios Blanco.**

Universidad Tecnológica de León RECTOR  
SECTOR SOCIAL  
Presidente

**Sr. Jorge Arena Torreslanda.**

Patronato Sierra de Lobos, A.C.  
SECTOR SOCIAL  
Vicepresidente

**Dr. Salvador García Barrón.**

Centro Universitario de Vinculación con  
el Entorno  
SECTOR SOCIAL  
Tesorero

**Ing. Loreto Medina Flores.**

Dir. de la Región III Centro Oeste de la S.D.S.H  
Secretario técnico

**Srita. Adriana Cortez Jiménez.**

Fundación Comunitaria del Bajío A.C.  
SECTOR SOCIAL  
Consejero titular

**Lic. Juan Carlos Hevia Rocha.**

Sector privado  
Consejero titular

**Arq. Leobardo Magaña Ahedo.**

Colegio Arquitectos de Irapuato  
Sector privado  
Consejero titular

**Ing. Salvador Solís Ascencio.**

Consejo Estatal de la Industria de la  
Metal Mecánica, A.C.  
Sector privado  
Consejero titular

**C. Felipe de Jesús Peña Torres.**

Industrial  
Sector privado  
Consejero titular

**David Padilla Jiménez.**

Industrial  
Sector privado  
Consejero titular

**Ing. Javier Hinojosa.**

Empresarios de San Francisco del Rincón  
Sector privado  
Consejero titular

**Ing. Rafael Yamin Martínez.**

Consejero de COPARMEX  
Sector privado  
Consejero titular

**Arq. Rafael Chagolla López.**

Sector privado  
Consejero suplente de san francisco

**Arq. Rafael de Jesús Villagómez Mapes.**

Presidente Municipal de Guanajuato, Gto  
Consejero titular

**Arq. José Ricardo Ortiz Gutiérrez.**

Presidente Municipal de Irapuato, Gto.  
Consejero titular

**Ing. Luis Navarro Rábago.**

S.D.S.H.  
Consejero suplente

**Lic. Luis Ernesto Ayala Torres.**

Presidente Municipal de Loen, Gto.  
Consejero titular

**Arq. Miguel Angel Rangel Cruces.**

Subsecretario de SOP  
Consejero titular

**Lic. Miguel Márquez Márquez.**

Presidente Municipal de Purísima del Rincón, Gto  
Consejero titular

**Jorge Villagómez Cabrera.**

Sría. de Desarrollo Económico  
consejero titular

**Ing. Carlos García Villaseñor.**

Presidente Municipal de Silao, Gto  
Consejero titular

**C. José Justino Arriaga Silva.**

Presidente Municipal de Salamanca, Gto  
Consejero titular

**Arq. Eduardo Ezequiel Arroyo Roldán.**

Presidente Municipal de San Francisco  
del Rincón, Gto  
Consejero titular

**Ing. Elias Hernández Ontiveros.**

Presidente Municipal de Romita, Gto  
Consejero titular

**Arq. Arturo Núñez Serrano.**

Secretario S.D.S.H  
Consejero titular



## VISIÓN

Una región articulada con atractiva identidad e imagen, en la que a través de organismos fuertes y sólidos para la administración regional, ha logrado instrumentar una efectiva planeación que genera un

desarrollo económico y social equilibrado, que sin detrimento del equilibrio ecológico brinda a su población oportunidades y alternativas de educación y trabajo que fomentan el arraigo y mejoran su calidad de vida.



## DIAGNÓSTICO

El diagnóstico de la región III Centro–Oeste es el resultado de la participación de los diferentes sectores sociales representados en el Consejo en su proceso de planeación anual en el que se vertió la percepción de la realidad de la región como fortalezas y debilidades en sus diferentes ámbitos. El diagnóstico se complementa además con cifras o datos estadísticos que sustentan dichas fortalezas y debilidades.

- \* Sociedad civil organizada.
- \* Recursos humanos suficientes.
- \* Existencia de los Consejos de Desarrollo Regional.
- \* Organizaciones no gubernamentales (ONG's).
- \* Trabajo en equipo.
- \* Vocación de liderazgo.
- \* Sociedad más participativa.
- \* Paz social.
- \* Gente capacitada en la planeación.
- \* Entorno político confiable.

## PERCEPCIÓN SOCIAL

### A) Fortalezas de la Región.

#### Económico.

- \* Capacidad de gestoría.
- \* Sector empresarial con interés para integrarse al desarrollo.
- \* Sistema de ciudades equilibrado.
- \* Ciudades desarrolladas, las más grandes del estado.
- \* Ubicación geográfica aceptable.
- \* Potencial económico bueno.
- \* Plantas industriales de clase mundial.
- \* Vocación agropecuaria e industrial de la región.
- \* Corredor industrial dentro de la región.
- \* Atracción para la inversión extranjera.
- \* Importancia a nivel nacional e internacional de la propia región.
- \* Polos de atracción regional y estatal.

#### Social.

- \* Disponibilidad al cambio de la población.

#### Recursos naturales.

- \* Presas y ríos rescatables.
- \* Potencial agrícola de la región.

#### Infraestructura.

- \* Aeropuerto en la región.
- \* Enlaces terrestres aceptables.
- \* Infraestructura educativa adecuada.

#### Equipamiento.

- \* Centros de investigación.
- \* Amplia cultura y nivel turístico.
- \* Teatros, auditorios e importantes centros turísticos.





## B) Debilidades de la región

### Económico.

- \* Bajos salarios.
- \* Alta rotación del empleo.
- \* Demasiado trabajo de maquila.
- \* Malas condiciones de trabajo.
- \* Ciudades ricas y pobres en la región.
- \* Mala inversión en el campo.
- \* Migración masiva hacia los Estados Unidos.
- \* Falta de programas regionales que involucren a los municipios.
  - \* Falta de planeación regional.
  - \* Falta de inversiones.
  - \* Grupos de poder que no permiten el desarrollo equitativo.



- \* Falta de planeación agrícola.
- \* Economía informal y subterránea
- \* Falta de Industrias Agropecuarias
- \* Carencia de créditos accesibles.
- \* Seguridad laboral.
- \* Falta de capacitación sobre la exportación.

### Social.

- \* Baja escolaridad de la población en general.
- \* Falta de cultura en la población.
- \* Cinturones de miseria en el contexto urbano.
- \* Falta de atención a grupos marginados.
- \* Falta de enfoque en el servicio social universitario.
- \* Maltrato a la niñez.
- \* Sectores de la población no incorporados al desarrollo.
- \* Violencia familiar.
- \* Falta de orientación vocacional.
- \* Participación escasa de la población.
- \* Misión poco clara de la población.
- \* Falta de vinculación entre grupos no gubernamentales.
- \* Débiles valores humanos en la sociedad.
- \* Falta capacitación sobre participación ciudadana.
- \* Falta de cultura para la promoción del deporte.

## Recursos naturales.

- \* Falta de cultura ecológica.
- \* No existe cultura en el uso del agua.
- \* Presas, canales y ríos contaminados.
- \* No existe cultura de reciclamiento.
- \* Carencia de programas que ayuden a la educación en el medio ambiente.
  
- \* Insuficiencia de agua.
- \* Autoridades que no aplican las normativas en el cuidado de los recursos naturales.
- \* No existe política de desarrollo sustentable.

## Infraestructura.

- \* Transporte urbano ineficiente desarticulado y caro.
- \* Falta de planeación de conjunto.
- \* Crecimiento urbano desordenado.
- \* Falta de intercomunicación con los polos de desarrollo estratégicos.
- \* Las obras de carreteras se hacen con un tiempo de retraso en función al desarrollo.
- \* Falta de desarrollos industriales microregionales.
- \* Servicios turísticos deficientes.
- \* Falta de diagnóstico que defina las prioridades de la región.
- \* Comunicación telefónica cara.
- \* No hay planeación de largo plazo.

## Equipamiento.

- \* Falta de espacios recreativos culturales.
- \* Falta de nivel académico en las escuelas de gobierno.
- \* Falta de diagnósticos y planeación para la priorización del equipamiento.

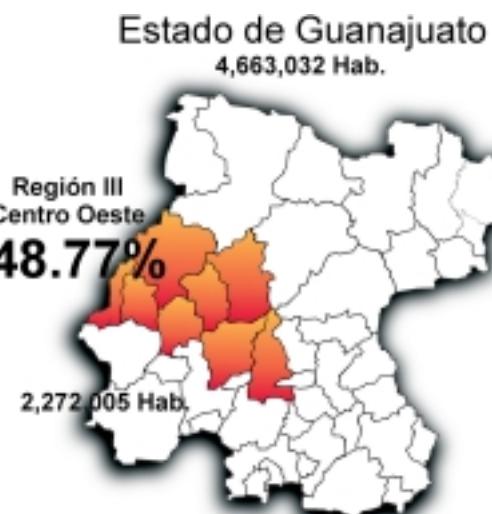
\* Centros de investigación poco vinculados.

## DATOS ESTADÍSTICOS

La Región III Centro Oeste del Estado de Guanajuato, está constituida por los Municipios de Guanajuato, Irapuato, León, Romita, Salamanca, San Francisco del Rincón, Silao y Purísima del Rincón-Bustos.

## Dimensión y singularidad

La Región III Centro Oeste es la de mayor población de las seis regiones que conforman el Estado de Guanajuato; presenta además una tasa de crecimiento media anual del 1.42% para el periodo 1995 -2000





Su territorio es de 5,512.28 km<sup>2</sup>, principalmente integrado por la subprovincia del bajío guanajuatense, representa el 18.02% del territorio total estatal (30,589 km<sup>2</sup>); el territorio regional conforma la cuenca hidrológica del río Lerma - Salamanca y contiene más de la mitad de las áreas naturales protegidas de la entidad.

El sistema urbano, entendido bajo el rango de localidades de más de 15,000 habitantes, presenta características particulares:



## TERRITORIO DE INTEGRACION MUNICIPAL



El 82.51% de la población regional se localiza en zonas urbanas y el 17.41% habita en zonas rurales

En términos de los sistemas de enlace, tanto la carretera de 4 carriles como la red ferroviaria, conectan a 7 de 8 municipios de la región, siendo Romita el municipio con mayores carencias.

La localización en la región del aeropuerto internacional de Guanajuato, con destinos nacionales y los Estados Unidos representa un factor a favor del desarrollo de la región.

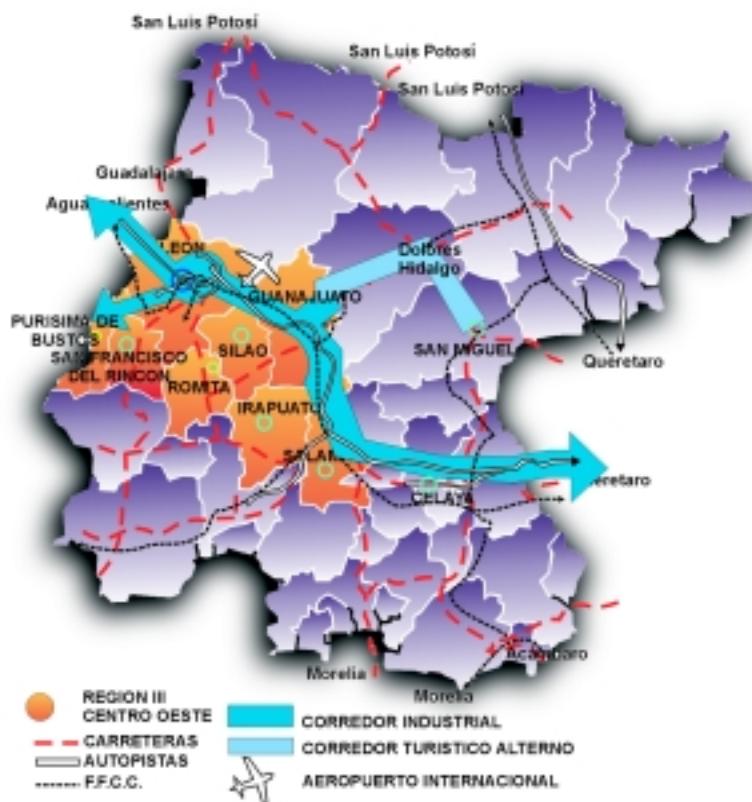
La región presenta una oportunidad para consolidar la red urbana existente en el estado: es una región polinuclear, en contraposición a los esquemas de centralidad uninuclear de la mayoría de los estados del país.

La conurbación San Francisco del Rincón - Purísima de Bustos, y las ciudades de León de los Aldama, Silao, Irapuato y Salamanca, contienen la mayor parte del parque industrial, e integran, conjuntamente con las ciudades de Celaya y Querétaro; el corredor industrial del bajío, articulado por la carretera 45.

La ciudad de Guanajuato, en conjunto con Dolores Hidalgo y San Miguel de Allende, conforman un corredor alterno, con énfasis en el turismo histórico y cultural de impacto internacional.

Los dos principales destinos turísticos del estado se localizan en la región: León de los Aldama con

## INTEGRACION DEL CORREDOR INDUSTRIAL



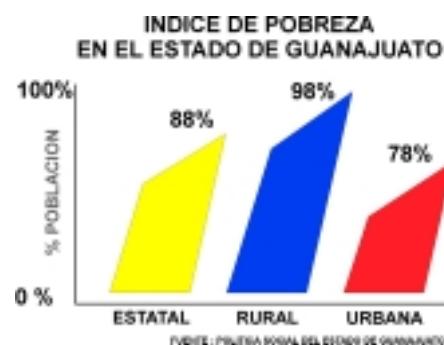


4,501 cuartos de hotel y Guanajuato Capital con 2,023 cuartos de hotel, para 1997 atrajeron 1,231,633 y 592,000 turistas hospedados respectivamente.

La región contiene la mayor parte de los servicios de salud del estado: el 56% de las unidades de salud, el 60.5% de los consultorios, el 73.6% de las camas hospital del sector público y el 66% de las camas hospital de iniciativa privada.

En términos de educación media y superior, la región cuenta con 157 planteles de educación media y 83 planteles de educación superior, que representan el 49% y el 76% del total estatal respectivamente.

A pesar de todas las condiciones de ventaja y competitividad que la región presenta en el entorno del estado, tiene que enfrentar un gran reto del desarrollo humano: la pobreza.



De acuerdo al programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la pobreza es evaluada a partir de cuatro dimensiones: acceso a servicios de salud, acceso a servicios de educación, acceso a la vivienda e infraestructura, y acceso a los medios

económicos de manutención.

La región presenta una población estimada de 1,513,000 personas que tienen carencias en uno o varios de estos índices, lo que equivale al 71% de la población .

## En el contexto Nacional

La región se localiza en la zona central de la República, misma en la que se genera la mayor concentración industrial y de servicios y en la que se desarrolla la mayor concentración de áreas urbanas del país.



Esta zona se encuentra constituida por los estados de Nayarit, Zacatecas, Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, Colima, Michoacán, Querétaro, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Distrito Federal, Estado de México, Morelos y Guerrero.

Actualmente se realiza el estudio México 2020 un enfoque territorial del desarrollo, el cual establece una nueva regionalización nacional, definiendo la Región Centro Occidente con los estados de Nayarit, Zacatecas, Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato,

Querétaro, San Luis Potosí, Colima y Michoacán y que concentraba para el año 2000, al 23.01% de la población nacional y aportaba para 1999 el 18.77% del PIB nacional.

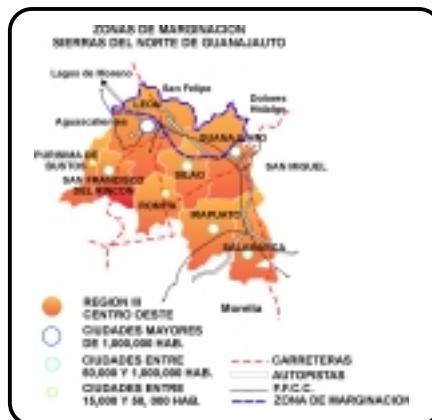
La región forma parte de un importante vector del sistema urbano nacional que estructura la relación de la zona centro, con el corredor Manzanillo - Nuevo Laredo, flujo importante de mercancías hacia los Estados Unidos.



Dentro del Sistema Nacional de Ciudades, propuesto por el estudio México 2020, se considera a León como ciudad de rango 3, dependiente de Guadalajara y a su vez por jerarquía y vínculos funcionales, propone en dependencia directa de León: a Irapuato, Celaya y a Aguascalientes en el rango 4; y a Silao y Guanajuato en el rango 5.

El índice de marginalidad coloca a Guanajuato en el lugar número 13 de los estados con alto grado de marginación para 2000.

A partir de las áreas problemáticas existentes en la región, se realizó una selección de indicadores que permiten visualizar los temas críticos del desarrollo, áreas que requieren de una atención prioritaria.



Los indicadores fueron ordenados de acuerdo a tres categorías:

1. Sociedad y economía
2. Asentamientos humanos y ordenamiento del territorio
3. Ecología y medio ambiente

A partir de estas áreas críticas, el Consejo de la región planteó los objetivos, políticas y proyectos que dan cuerpo al Programa de Desarrollo Regional 2005, de la región III Centro Oeste.



## Sociedad y economía

### Estado de Guanajuato



La región concentra el 48.77% de la población total estatal, y el 18.02% del territorio.

La tasa de crecimiento anual de la población de la región es del 1.42 % para el periodo 1995 - 2000, mientras la tasa estatal para el mismo periodo fue de 1.33% la población inmigrante de otros estados asentada en León, Irapuato y Salamanca, representa el 10% de su población total principalmente originaria del Distrito Federal, Jalisco y Michoacán.

La región contiene el 54.67% de la PEA estatal, con una tasa de desempleo abierto del 2.56% en promedio.

De la PEA ocupada, el 43.3% se dedica al sector terciario, el 43.1% al sector secundario, y el 13.6% al primario; sin embargo, en la región se producen importantes productos agropecuarios del estado.

El 63% de la PEA ocupada recibe menos de 3 salarios mínimos, sin contar el 6% de no

especificado, en el ámbito estatal el índice es del 66% sin contar el 7% de no especificado.

En la región se localizan 10 de los 11 parques industriales del estado.

Las principales actividades económicas del estado por su participación en el PIB nacional son:

Actividad	%
Agropecuario	13.23%
Textiles y prendas de vestir	9.97%
Alimentos, bebidas y tabaco	16.92%
Comercio	17.82%

FUENTE: XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000 TABULADOS BÁSICOS

La región cuenta con un índice de alfabetismo del 88%, este índice en el ámbito estatal es del 86.4%.

La región tiene un alto índice de deserción en nivel primaria.

La región oferta el 76.85% de los planteles de educación superior del estado.

La región cuenta con el 73.6% del total de camas hospital del estado de atención pública, y el



65% del sector privado.

El 7.26% de la población regional no tiene acceso a servicios de salud.

## **Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial**

Se requiere ampliación de carriles en el sistema carretero actual, además de complementar carreteras hacia el interior de los municipios y la región.

Deficiente transporte ferroviario.

Se prevé un incremento en el número de vuelos al Aeropuerto Internacional de Guanajuato, de acuerdo a las tendencias actuales y los proyectos estatales.

La explotación de agua corresponde al 91% de uso agrícola con una eficiencia de utilización del 14%; y al 9% de uso urbano con una eficiencia del 40% en promedio.

## **Explotación del agua en las zonas agrícola y urbana**



El 67.7% de las viviendas cuenta con agua entubada, el 28.0% disponen de agua entubada por acarreo, (de llave pública e hidratante, otras viviendas), no disponen de agua entubada (usan agua de pipa, pozo, río, lago, arroyo) y el 0.06% no especifica.

El 93.89% de las viviendas están conectadas a la red de drenaje municipal, el 3.97% están conectados a fosa séptica, el 0.70% descarga con desagüe a barranca y grieta, el 1.44% descarga con desagüe a río, lago y mar, 13.17% no dispone de drenaje (58,269 viviendas y 310,562 habitantes) y el 0.67% no especifica.

Déficit de vivienda (65,000 unidades aprox.)  
Proliferación del asentamiento irregular en los centros de población.

Proceso de conurbación entre Purísima, San Francisco del Rincón, León y Silao.

Centralidad y atracción poblacional en las ciudades de León, Irapuato y Salamanca.



Expulsión poblacional en Silao, Romita y Purísima.

Población marginada y dispersión del asentamiento, principalmente en la zona de las sierras al norte de la región.

La región cuenta con 6 de las 13 ciudades de más de 100,000 habitantes en el estado.

### **Ecología y Medio Ambiente**

Sobreexplotación de los acuíferos en los municipios de Celaya, León, San Francisco del Rincón e Irapuato, con fines agrícolas y de consumo humano.

Inadecuado uso de los suelos que genera la reducción en la cubierta vegetal, deforestación, erosión y pérdida de capacidad de infiltración.

Contaminación por descargas de aguas residuales y químicos en el río Lerma, río Turbio, río Guanajuato, río Silao y río de los Gómez, además de la presa de la Purísima.

Contaminación de suelos y corrientes subterráneas con metales pesados y sales.

Contaminación del aire.

Deterioro del paisaje urbano y rural.

Fuentes de abastecimiento de agua deficitarias.

Riesgos para la salud por contaminantes atmosféricos.

Riesgos geológicos en las ciudades del corredor central.

Mala disposición y separación de los desechos sólidos, depósitos clandestinos, tiraderos a cielo abierto, e inadecuada separación para el reciclaje.

La región se representa por:

El 18.02% de la superficie del estado

El 45.65% de la superficie en uso urbano del estado

El 12.08% de la superficie con uso pecuario

El 60.22% de la superficie con uso forestal

El 22.71% de la superficie con uso agrícola



## PLANEACIÓN

### RESUMEN EJECUTIVO

A partir de los temas críticos del desarrollo regional, el Consejo de la Región, realizó la aportación de posibles líneas de acción para el dimensionamiento de las estrategias, generando conceptos temáticos, los cuales fueron priorizados y posteriormente, por medio de mesas de trabajo en cada una de las tres categorías de los temas críticos, se dieron a la tarea de definir de forma preliminar los objetivos del programa y el objetivo visión de la región. A partir de este material se originaron ocho directrices para el desarrollo regional.

Es ésta, la parte central y la de mayor importancia del Programa, en ella se localiza la estructura de trabajo que el consejo regional promoverá durante los próximos seis años.

La estructura del contenido se ha diseñado a partir de los componentes estratégicos de cada directriz del desarrollo regional y del portafolio de proyectos estratégicos de región, que han sido agrupados para cada una de las directrices.

#### Directrices

- \* Región Articulada
- \* Región Polinuclear
- \* Región Tecnológica
- \* Región Ecológica
- \* Región Planeada
- \* Región Participativa
- \* Región Desarrollo Social y Humano
- \* Región Identidad Regional

Estas ocho directrices representan los lineamientos generales bajo los cuales se regirá la actuación del Consejo, sin embargo, para una definición más específica y concreta de sus actividades, es necesario establecer objetivos generales y particulares que puntualicen la labor del Consejo sobre los temas críticos o prioritarios de la región, los objetivos generales representan los fines esenciales que se persiguen; éstos permiten orientar el curso de acción que se debe seguir y generalmente permanecen vigentes durante el período de vida del Programa de Desarrollo Regional; mientras tanto, los objetivos particulares indican los resultados o fines por alcanzar en un tema específico.

Tanto la visión, como las directrices y objetivos constituyen el fundamento de los demás elementos de la planeación así como para los programas y proyectos que se deriven, en el que las directrices son transversales a los objetivos, es decir, le dan integralidad a los contenidos de los objetivos, ya que marcan las políticas bajo las cuales se desarrollará cada uno de los objetivos y proyectos que se generen.

Dónde estamos...  
y a dónde queremos llegar



## OBJETIVO GENERAL 1

Mejorar e impulsar la infraestructura para el desarrollo



## OBJETIVOS PARTICULARES

- \* Mejorar la calidad de la vivienda, el equipamiento y la infraestructura en las localidades y la región.
- \* Equilibrar el desarrollo y crecimiento urbano entre las localidades de la región creando condiciones para el arraigo poblacional.
- \* Promover el adecuado asentamiento humano y las reservas para tal fin.

## ESTRATEGIAS

- \* Promover la consolidación de la infraestructura carretera regional.
- \* Gestionar la modernización del transporte multimodal regional.
- \* Promover la política estatal y municipal para la adquisición de reservas territoriales para la vivienda popular.

- \* Promover y fomentar la realización de planes de ordenamiento territorial municipales.
- \* Promover el ordenamiento del territorio de las zonas conurbadas intermunicipales.
- \* Planear las zonas de conurbación intermunicipales.
- \* Gestionar la mejora y complementación del equipamiento regional.

## OBJETIVO GENERAL 2

Promover la atracción y el fomento de actividades productivas en las localidades de acuerdo a su vocación.

### Objetivos particulares

- \* Potenciar el desarrollo de la región.
- \* Apoyar a las micro y pequeñas empresas para mejorar el empleo y los salarios.
- \* Descentralizar los planteles universitarios.
- \* Alentar la atracción del turismo cultural, ecológico y de negocios.



## ESTRATEGIAS

- \* Atraer industria e insertarla en zonas estratégicas.
- \* Promover proyectos sociales para el desarrollo socio económico de los migrantes.
- \* Realizar e impulsar proyectos productivos rurales.
- \* Promover y gestionar la construcción de micro parques productivos alternativos.
- \* Gestionar y promover la conservación y mejoramiento del patrimonio histórico y la imagen urbana de la región.
- \* Realizar proyectos productivos artesanales y microindustriales.
- \* Gestionar el fomento al turismo de negocios.

## OBJETIVO GENERAL 3

Fomentar el uso de nuevas alternativas tecnológicas para el desarrollo.



## OBJETIVOS PARTICULARES

- \* Desarrollar instituciones y centros para la formación para el trabajo y el desarrollo tecnológico.

- \* Crear carreras técnicas en las universidades de acuerdo a la vocación de las localidades en la región.

- \* Utilizar tecnologías alternativas para la solución de problemas de producción y/o de infraestructura de vivienda.



## ESTRATEGIAS

- \* Promover y gestionar el centro regional demanejo integral de residuos.

- \* Realizar proyectos para generar nuevas tecnologías de construcción.

- \* Crear una base normativa para establecer la norma regional para la promoción, desarrollo e instalación de unidades de producción.

- \* Realizar estudios para obtener manuales para el establecimiento de tecnologías alternativas para las localidades rurales y nuevos desarrollos.

- \* Promover la ampliación de la oferta de instituciones educativas para formación en el trabajo.

## OBJETIVO GENERAL 4

Mitigar los impactos al medio ambiente.



## OBJETIVOS PARTICULARES

- \* Mejorar las condiciones de operación, conservación y explotación de los cuerpos de agua.
- \* Fortalecer y fomentar acciones para la conservación y la restauración ambiental

## ESTRATEGIAS

- \* Difundir y generar manuales para el manejo de las cuencas hidrológicas y uso eficiente del agua.
- \* Realizar proyectos que generen el ordenamiento y manejo de unidades ecológicas de la región.
- \* Generar y difundir los proyectos de turismo ecológico.

## OBJETIVO GENERAL 5

Consolidar y fortalecer los organismos de la administración regional y sus instrumentos de planeación.

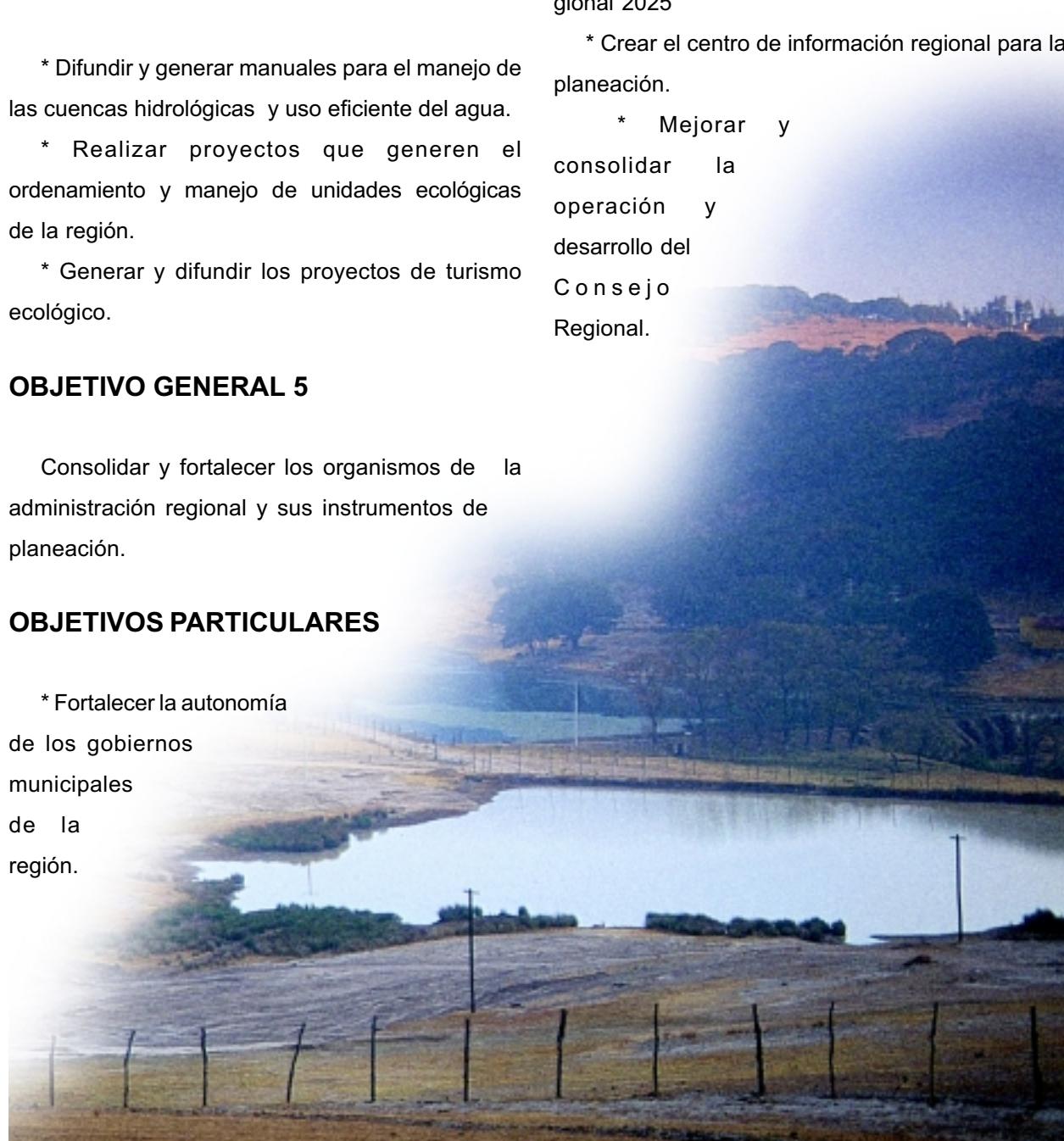
## OBJETIVOS PARTICULARES

- \* Fortalecer la autonomía de los gobiernos municipales de la región.

- \* Institucionalizar al Consejo Regional.
- \* Estimular los convenios intermunicipales, interregionales e interestatales.

## ESTRATEGIAS

- \* Promover y realizar el Plan Estratégico Regional 2025
- \* Crear el centro de información regional para la planeación.
  - \* Mejorar y consolidar la operación y desarrollo del Consejo Regional.





## PROYECTOS REGIONALES

### PROYECTOS 2001

No. PRO G.	OBRA/ACCIÓN
1	Construcción de la etapa final del Centro Regional de Investigación y Sistematización sobre adicciones
2	Inducción y mantenimiento de especies nativas en el jardín botánico regional Xidoo
3	Construcción de la primera etapa del libramiento la Ordeña, entronque Carr. Gto.-Santa Cruz de Juventino Rosas
4	Construcción del puente "Las Ovejas" libramiento sur de san francisco
5	Construcción y equipamiento de cuarto frío para gemoplasma y talleres para la obtención de productos y subproductos del agave.
6	Monitoreo de plantaciones experimentales y mantenimiento del CEPAEG.
7	Realización de cursos, talleres y demostraciones sobre el agave y sus usos.
8	Establecimiento y manejo del vivero forestal del área natural protegida Sierra de Lobos.
9	Reforestación y mantenimiento de 50 has en el área natural protegida Sierra de Lobos
10	Construcción de senderos y señalización dentro del área natural protegida Sierra de Lobos
11	Construcción de salón multiusos, oficinas y baños secos en el centro de educación ambiental Sierra de Lobos.
12	Programa piloto de apoyo a la educación superior regional
13	Asesoría a microempresas
14	Construcción de un prototipo de planta de tratamiento de aguas residuales
15	Construcción de la 1ra etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Guanajuato.
16	Plan de rehabilitación de recursos naturales de la subcuenca de la purísima.
17	Diagnóstico y programa de manejo de la zona arqueológica del cerro del Sombrero.
18	Transferencias de Tecnologías y Capacitación para el manejo sustentable de la cuenca del río Temascaltepec.
19	Elaboración del proyecto ejecutivo integral para la construcción y operación de un centro de producción sustentable de los ecosistemas.
20	Diagnóstico y delimitación del área del parque eco turístico regional El Gigante
21	Plan maestro del parque eco turístico regional El Gigante.
22	Equipamiento y capacitación de turismo alternativo en la sierra de santa rosa
23	Diagnóstico y Programa de Manejo del Parque Ecológico el Orito.
24	Construcción de la 2da etapa del parque ecológico el Orito
25	Construcción de la 1ra etapa del libramiento norte de Romita.
26	Pavimentación de camino con doble riego de sello tramo Santa Efigenia-San Isidro ojo de agua.



## PROYECTOS 2002

### PROPUESTA DE INVERSIÓN POR DIRECTRIZ

#### **Sector Agropecuario**

	NOMBRE DEL PROYECTO O ACCIÓN	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS
1	Reconversión productiva de zonas de escaso temporal de la región centro oeste, con base al Maguey (Agave Sp.)	Todos los municipios de la región	15,000 productores
2	Construcción de la etapa final de una planta industrializadora de nopal en Valtierrilla, Gto.	Salamanca	1,620 familias
3	Diagnóstico, análisis y estrategias para impulsar el desarrollo sostenido de la producción lechera en la región centro oeste del estado de Guanajuato.	Todos los municipios de la región	Productores de leche de vaca de la región III
4	Diagnóstico del cultivo del nopal en el Estado de Guanajuato y sus perspectivas de producción, industrialización y comercialización.	Todo el Estado	Productores de nopal y tuna

#### **Sector Comunicaciones y Transportes**

	NOMBRE DEL PROYECTO O ACCIÓN	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS
5	Sistema multimodal de transporte público San Francisco-Querétaro.	Todos los municipios de la región Centro Este y de la Centro Oeste	León, San Francisco, Irapuato, Silao, Salamanca, Celaya, Apaseo
6	Estudios de factibilidad de la autopista Salamanca-San Francisco del Rincón.	Salamanca, Irapuato, Romita, Silao, San Francisco y Purísima	León, Purísima, San Francisco, Irapuato, Romita, Silao, Salamanca.

#### **Sector Cultura y Recreación**

	NOMBRE DEL PROYECTO O ACCIÓN	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS
7	Adecuación de museo de sitio en el Cerro del Sombrero (1a Etapa).	Guanajuato	200,000 hab



## Sector Ecología y Medio Ambiente

	NOMBRE DEL PROYECTO O ACCIÓN	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS
8	Elaboración del programa de manejo integral de la Cuenca del río Guanajuato-Silao	Todos los municipios de la región, excepto Salamanca y Purísima.	500,000hab
9	Elaboración del estudio diagnóstico para la declaratoria como área natural protegida del "Cerro del Cubilete"	Silao Guanajuato	266,000 hab.
10	Transferencia de tecnología y Capacitación para el manejo sustentable del ganado en la cuenca del río Temascalteo.	Irapuato Salamanca	Direct: 1,500 hab. Indirect: 400,000 hab
11	Ejecución de acciones derivadas del plan de rehabilitación de la presa de La Purísima	Guanajuato	200,000 hab.
12	Manejo integral de residuos sólidos municipales para la región centro - Oeste.	Todos los municipios de la región	2'175,000 hab.
13	Rehabilitación de la cuenca del río Turbio.	León, San Francisco, Purísima	N.D.
14	Elaboración del plan de una unidad de manejo para la conservación de la vida silvestre en la cuenca alta del Río Temascalteo.	Salamanca, Guanajuato, Irapuato	Direct: 1,500 hab. Indirect: 400,000 hab
15	Creación del jardín botánico de la Universidad de Guanajuato	Irapuato	N.D.
16	Acondicionamiento de la zona recreativa del área natural protegida "Presa de Silva"	San Francisco del Rincón	N.D.
17	Desarrollo integral del área natural Protegida "Sierra de Lobos" (2a Etapa).	León San Felipe	1'200,000 hab.
18	Implementación de una planta piloto de reciclaje de materia orgánica.	Irapuato	400,000 hab.
19	Programa regional de recolección de envases vacíos de Agroquímicos	Irapuato	Habitantes de las comunidades rurales de la región III
20	Construcción de la 1a. Etapa del eco parque regional "Mil Azahares"	Purísima	2'000,000 hab.

**Sector Económico**

	NOMBRE DEL PROYECTO O ACCIÓN	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS
21	Estudio de factibilidad para la construcción de un parque tecnológico de software.	León	N.D.
22	Competitividad para la industria Regional.	Todos los municipios de la región	35 microempresas
23	Estudio de factibilidad para la creación de un parque industrial en Jesús del Monte, municipio de San Francisco del Rincón.	San Francisco del Rincón	N.D.
24	Red de polos de desarrollo Microregional San Agustín -Trejo-Mezquite Gordo.	Irapuato, Silao y Romita	20,000 hab.
25	Estudios preliminares de viabilidad financiera y anteproyecto del forum cultural poliforum.	León	N.D.

**Sector Sector Educación**

	NOMBRE DEL PROYECTO O ACCIÓN	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS
26	Cursos de capacitación para Funcionarios municipales en "Identificación, Formulación, Evaluación y Control de Proyectos"	Todos los municipios de la región	Funcionarios municipales de la región III
27	Equipamiento de una Universidad Regional en San Francisco del Rincón.	San Francisco del Rincón	N.D.
28	Ampliación, remodelación y equipamiento de la Sala del Agua del Museo de Ciencias Explora.	León	550,000 hab.
29	Fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas de niños y jóvenes	Todos los municipios de la región	12,000 jóvenes y niños

**Sector Social**

	NOMBRE DEL PROYECTO O ACCIÓN	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS
30	Ejecución de un programa de atención a niños y jóvenes de colonias Populares de Irapuato y León (La Red Infantil – Juvenil)	Irapuato León	2,030 personas
31	Programa de desarrollo regional 2025	Todos los municipios de la región	N.D.

Fotografías: COTUR, Coordinadora General de Turismo del Estado de Guanajuato



Guanajuato  
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA  
DE  
DESARROLLO  
SOCIAL  
Y  
HUMANO



COPLADEG  
CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL PETROQUÍMICO  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO